
COMENTARIOS Y RESEÑAS

LA NECESIDAD DE LA GEOGRAFÍA

Juan Ignacio Plaza Gutiérrez

Universidad de Salamanca

Jorge Olcina Cantos

Universidad de Alicante

El pasado mes de octubre se celebró, con éxito, en Oviedo el XVIIº Congreso de Geógrafos Españoles, en un momento trascendental para la disciplina geográfica y dos acontecimientos clave: la celebración de las «bodas de plata» de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) y la puesta en marcha efectiva del Colegio profesional de Geógrafos, aspiración largamente reclamada, que al fin ha fraguado en hecho cierto, y que culmina un largo proceso resultado de muchas horas de trabajo callado de compañeros y asociaciones profesionales de geógrafos de distintas Comunidades Autónomas. Ocurre ello en el marco de un ambiente general de cambio de la educación española que, en los niveles superiores, parece que va a pasar a regirse por criterios de rentabilidad económica y social de los estudios. La geografía es una ciencia joven que, sin olvidar antecedentes anteriores, se ha consolidado en nuestro país en apenas cien años y, sobre todo, en sus últimos decenios. La propia Asociación de Geógrafos Españoles nació con la transición política española, pocos meses después de la celebración del Coloquio celebrado también en la capital asturiana en 1975 bajo el lema «Ciudad e Industria». Lugar y tema de estudio eran claro exponente de las dinámicas económicas del momento. Veinticinco años después, la Geografía española ha vuelto a la capital asturiana para dar cuenta de los cambios habidos en dicho espacio geográfico y en el resto del país y que se han plasmado asimismo en la propia manera de entender la geografía. En efecto, los últimos lustros han conocido la renovación y maduración de una disciplina que ha diversificado sus campos de trabajo, en un intento honesto de dar respuesta a las demandas de una sociedad —la española— en rápida transformación. Para ello se ha creado por Ley 16/1999, de 4 de mayo, el Colegio Profesional de Geógrafos, puesto que a las tradicionales funciones docente e investigadora del geógrafo, se ha sumado la vertiente aplicada de la geografía. El geógrafo es en la actualidad un profesional cualificado en cuestiones territoriales que están en el día a día del funcionamiento de una sociedad.

Poco a poco la sociedad española va conociendo el trabajo de los geógrafos, aunque a ritmo tardo. El geógrafo ya no es el erudito conocedor de ríos y afluentes, cabos y montañas.

A este conocimiento se han sumado nuevas funciones en la línea de lo que es su objeto de estudio fundamental: la relaciones entre el medio y el hombre. Hay temas de actualidad que son eminentemente geográficos: ordenación territorial, desarrollo regional y local, planificación del medio físico, peligrosidad natural y gestión de emergencias, ordenación y gestión de recursos de agua, cartografías asistidas por ordenador, cooperación al desarrollo, planificación de espacios turísticos, y que se han añadido al ancestral cometido, de raíz clásica, de la geografía como ciencia de ubicación y descripción de lugares. Un ejemplo: la información meteorológica más cercana al ciudadano la están ofreciendo hoy en día «hombres del tiempo» de formación geográfica. Los geógrafos, a partir de la perspectiva global e integradora con que abordan su trabajo, saben interpretar las dinámicas y los elementos de cambio, así como las transformaciones del modelo de organización de un territorio preciso, de un espacio regional determinado, relacionando en este proceso plural de interdependencias tanto el perfil económico como la evolución y el comportamiento demográfico y social de sus habitantes e interpretando las mutaciones de distinta envergadura que traducen sus paisajes. La geografía es, pues, un modo de entender la realidad, la ciencia que ayuda a comprender cómo están las cosas en un territorio, qué papel juega el hombre en este orden de cosas y la diversidad espacial que presentan las relaciones entre el medio y el hombre. Y no es tarea sencilla. El mundo globalizado, introduce, cada vez más, nuevos elementos y matices que obligan a agudizar la capacidad de análisis de los espacios geográficos. El geógrafo es un interpretador de los hechos que se dan en el espacio y ello obliga a conocer de primera mano las peculiaridades de un territorio. Recordando las palabras del maestro Manuel de Terán, la geografía es ciencia de andar y ver, y es también ciencia de interpretar y de proponer soluciones a las cuestiones que van preocupando al hombre moderno que se asienta sobre una superficie terrestre que debe conocer y respetar.

La necesidad de la geografía es una realidad cada vez más evidente de la sociedad post-moderna, de la sociedad de los *mass media*. Se precisa en nuestro mundo un conocimiento exacto de los lugares. Las noticias tienen una adscripción geográfica. En estos últimos meses, a raíz del dramático atentado de septiembre de 2001 en Nueva York, hay personas que han conocido la existencia de un país llamado Uzbekistán, fronterizo con Afganistán, en la antigua región soviética del Turkeistán, o han sabido de la dificultad de las actuaciones militares en Afganistán, dada la orografía difícil, el clima contrastado y la ausencia de fachada marítima al Arábigo. La publicación de un simple mapa de Asia en la prensa escrita ha resultado una lección magistral de geografía. Ya sucedió lo mismo en su momento con los conflictos balcánicos y la antigua Yugoslavia, o con los enfrentamientos en Chechenia y la región del Cáucaso. También la literatura ha conocido las bondades de la geografía. Qué decir de la nueva literatura de viajes que, en número creciente, invade las estanterías de novedades de las librerías y en la que el hilo argumental es justamente el recorrido por territorios exóticos, desconocidos o vívidos.

Y en este contexto resulta, sin embargo, chocante que en los albores de un nuevo siglo haya quien cuestione la necesidad de esta disciplina, no siempre bien tratada en las últimas reformas educativas llevadas a cabo en España. En el mundo actual es incomprensible que los estudiantes de secundaria y bachillerato —en todas sus especialidades— terminen sus estudios sin haber cursado una geografía de las regiones del mundo y más aún, una geografía de Europa. El sentimiento europeísta se fragua en las aulas no en los parlamentos ni en los ban-

cos centrales. Pero así es. Y lo mismo puede decirse del conocimiento de España o de sus regiones autonómicas. Hagamos la prueba de repartir un mapa mudo a sus hijos solicitándoles que ubiquen las provincias, los ríos o las montañas principales. La sorpresa del resultado nos provocará melancolía. La geografía universitaria española se enfrenta hoy a la paradoja de tener que enseñar conocimientos a alumnos que, en el mejor de los casos, conocen la realidad territorial más próxima si han podido tener un profesor de formación geográfica en las enseñanzas básicas. El resultado es que la sociedad española, sobre todo en sus estratos más jóvenes, no conoce lo que es la geografía. Situaciones similares a ésta se vivieron hace unos lustros en Estados Unidos, Francia o Gran Bretaña y los gobiernos se dieron cuenta del estado de «analfabetización» geográfica que iba extendiéndose en sus ciudadanos hasta promover reformas educativas que han incluido a la Geografía como materia troncal de todos los niveles educativos no universitarios. En España, por desgracia, no se ha entendido así.

Curiosamente no es éste un debate nuevo. Hace ahora cien años, en pleno fervor regeneracionista tras el desastre de 1898, Ricardo Macías Picavea elaboró un diagnóstico sentido sobre la situación de la España del momento, en el que resaltaba como necesidad básica en la docencia el conocimiento del territorio como «primer elemento de la nación, asiento y raíz de su naturaleza física» y añadía que «la geografía es la ciencia primera nacional»; Macías Picavea se quejaba de la situación de la geografía en la enseñanza secundaria de entonces y señalaba: «la geografía, que es hoy, por antonomasia, la ciencia de la civilización, (se enseña) en un año, cuando en cualquier país civilizado se emplean cuatro». Situación que apenas ha cambiado puesto que tras la última reforma sólo en una modalidad del bachillerato existe una materia donde se presentan algunas —y no las más importantes— cuestiones geográficas. Sin mencionar el desesperanzador, sensiblero y mediático tratamiento en el que ha derivado la explicación de algunos contenidos, llamados geográficos, como la desertización, cambio climático, contaminación, deforestación, a partir de recortes de periódicos. Se da el hecho llamativo de que un alumno que haya finalizado el bachillerato puede conocer cuál va a ser la temperatura del planeta en el 2025 o cuántas toneladas de tierra perderá España a lo largo de este siglo, pero no saber el entramado hidrográfico, climático o administrativo básico de España o Europa.

Ya no es momento de discutir la necesidad de la geografía en el mundo actual. La ciencia geográfica española, una de las más dinámicas del mundo, cuenta con los mimbres necesarios para dar respuesta a las demandas de la sociedad. No en vano jóvenes licenciados están participando desde hace algunos años, desde la Administración o a título particular, en actuaciones y procesos territoriales amparados en la legislación territorial y ambiental vigente. Es una realidad sin vuelta atrás que anima a pensar en una mayor expansión de los estudios geográficos durante los próximos años y a la que debería prestar mayor atención las autoridades educativas.

EL PAPEL DE LA GEOGRAFÍA UNIVERSITARIA EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL GEÓGRAFO

José-León García Rodríguez¹

Geografía Humana, Universidad de La Laguna (Tenerife)

La Geografía es un saber antiguo, encaminado al conocimiento global del planeta y a la interpretación de multitud de procesos que ocurren en la superficie del mismo y dan lugar al nacimiento de los paisajes naturales o culturales que cubren la faz de la tierra, con la intención de difundirlos al conjunto de la sociedad. Pero tanto los instrumentos utilizados en la exploración del espacio geográfico, como las necesidades específicas de información georreferenciada de la población han ido cambiando con el tiempo. Por ello, el papel del geógrafo ha variado asimismo desde la posición del erudito compilador de datos geográficos, en el pasado, hasta la del analista responsable de la visión sintética del territorio, pasando por un enfoque mucho más técnico, y también más reciente, relacionado con la gestión de la información territorial y con la ordenación del territorio, que ha sido recogido por numerosos planes de estudio en las universidades españolas, en la última década. Las nuevas demandas de análisis globalizadores en un mundo cada vez más especializado, que maneja una gran cantidad de información territorial, y la necesidad de ordenar, planificar y gestionar la imparable ocupación del espacio por actividades y usos nuevos, en las sociedades desarrolladas, es lo que reclama para la labor de los geógrafos la categoría de profesión emergente en la actualidad. Sin embargo, dicha distinción académica no acaba de plasmarse en la creación de puestos de trabajo para los numerosos licenciados que terminan cada año su carrera en las 26 universidades españolas que imparten la titulación de Geografía, razón por la cual tampoco ha aumentado mucho el reconocimiento social de la profesión de geógrafo.

Esa tarea de marketing social y profesional es indudablemente un trabajo que deben realizar los propios geógrafos, si desean mejorar su posición en el ranking de las titulaciones con salida laboral y no quieren verse relegados al territorio poco reconfortante de la marginalidad. En el terreno de la consolidación profesional y social del geógrafo y de la defensa veraz de la

¹ E-mail: jleongarcia@ull.es

Síntesis de la intervención realizada por el autor en la Mesa Redonda sobre *El oficio de Geógrafo, codificación y proceso*, en XVII Congreso de la AGE, Oviedo, noviembre de 2001.

profesión, el trabajo del recién creado Colegio de Geógrafos debe ser primordial, aunque su empuje inicial y su trayectoria van a depender, en gran medida, del número de geógrafos realmente vinculados al ejercicio profesional de la Geografía que se colegien, especialmente los que trabajan fuera de la Administración. Por ello, creemos que la labor de algunos organismos públicos realmente consolidados en la docencia y en la investigación desde hace décadas, como los Departamentos de Geografía de las universidades, puede ser fundamental en el actual proceso de codificación de la profesión, e incluso en la apertura de nuevas puertas laborales para los geógrafos, a poco que se lo propongan, como han demostrado algunos ejemplos, porque dichas entidades se encuentran en una mejor posición que los egresados para llevar a cabo esa tarea. Para iniciarla sólo hace falta voluntad para llevarla a cabo y el diseño de una estrategia de actuación, el esbozo de unos objetivos comunes. El futuro de muchos Departamentos universitarios probablemente tenga mucho que ver con el éxito o el fracaso laboral de sus “clientes”, los licenciados en Geografía, en los próximos años, por lo que en cierta manera, “les va la vida en ello”.

Las posibilidades y los límites profesionales del geógrafo los establecen, en principio, los planes de estudio, que son el marco de referencias de la cualificación de los estudiantes que se matriculan en la carrera y de las habilidades de los titulados en Geografía. En los últimos años hemos asistido a una doble modificación de dichos planes, realizada por los Departamentos de Geografía, supuestamente para cubrir mejor las necesidades laborales de la sociedad española actual, como ha ocurrido con la reforma del resto de los planes de estudio, pasando de las demandas de la geografía para abastecer de profesores a las enseñanzas medias, a la geografía destinada al análisis y la gestión territorial, a la ordenación del territorio, la planificación y los sistemas de información, sin haber llevado a cabo con antelación los pertinentes estudios de mercado, para conocer de hecho las exigencias de la profesión en el momento presente.

Las tareas de los Departamentos de Geografía son, como es sabido, variadas, centrándose en la formación de los futuros profesionales y en la investigación, y secundariamente, en la difusión del conocimiento geográfico que propicia la investigación. Pero en la situación actual de la disciplina y dados los cambios que se han producido en el mercado laboral, también es muy importantes la contribución al asentamiento y consolidación de la profesión fuera de las aulas. Existe una dificultad añadida para llevar a cabo esta última tarea por parte de muchos profesores, y es el convencimiento de que dicha labor no es responsabilidad suya, es decir, la existencia de diferentes sensibilidades con respecto a las labores propias del profesorado. En síntesis, las tareas de los Departamentos de Geografía en relación con la mejora profesional y laboral de los geógrafos podría ser la siguiente:

- 1) Labor de formación de los futuros geógrafos en el manejo de herramientas de análisis y de síntesis, necesarias para el desempeño de la profesión, en el marco de los nuevos planes de estudio, pero también incluyendo otras experiencias y proyectos aplicados que pueden contribuir a elevar la cualificación profesional de los licenciados.
- 2) Relación con los alumnos de las enseñanzas medias para mostrarles los contenidos y las salidas profesionales de la carrera, llevar a cabo salidas de campo y visitas guiadas a la Universidad, difundir folletos informativos sobre los contenidos de la carrera, etc.

- 3) Mejora de las relaciones de los Departamentos de Geografía con el profesorado de enseñanza media, estimulando por la vía de los hechos los contenidos geográficos de los programas, aunque sea necesaria la creación de una comisión de la AGE destinada a la mejora de los contenidos geográficos en las enseñanzas medias.
- 4) Contribución a la codificación de las tareas del geógrafo profesional mediante la realización de trabajos aplicados desde los Departamentos con los alumnos en formación.
- 5) Apoyo a la ampliación del estrecho mercado de trabajo del geógrafo profesional, mediante la realización de trabajos prácticos, tutelados por los profesores, con el objetivo de vincular laboralmente a los alumnos con las áreas de actividad que pueden ser interesantes para la profesión. Esta tarea se pueden llevar a cabo mediante los siguientes pasos:
 - a. Realización de convenios de colaboración con empresas privadas e instituciones pública, destinados a la realización de prácticas y proyectos con los alumnos y con los geógrafos recién licenciados.
 - b. Elaboración por parte de los profesores y de los Departamentos de proyectos novedosos profesionalmente dentro de la estrategia diseñada y que satisfagan, además, necesidades no cubiertas de las empresas e instituciones elegidas.
 - c. Diseño de fórmulas de colaboración posteriores a la licenciatura, que den continuidad a las anteriores, tuteladas en todo caso por los profesores.

En síntesis, prestar apoyo activo a la profesionalización y al empleo de los geógrafos que salen de las Facultades por parte de los profesores y Departamentos de Geografía de las universidades españolas.

RESEÑAS

Ian L. McHARG, *Proyectar con la naturaleza*, Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, 2000, 198 págs. (Título original, *Design with nature*, primera edición de 1969, por American Museum of Natural History; reedición revisada de 1992 por John Wiley and Sons; prólogo a la edición original de Lewis MUNFORD, prefacio del autor a la edición de 1992, e introducción a la edición española de J.L. DE LAS RIVAS, I: SAN MARTIN y F. STEINER, traducción de P. FERNÁNDEZ NISTAL, M. SAN MIGUEL BLANCO, A. CENTENO GONZÁLEZ y R. FERNÁNDEZ FUERTES).

Se publica por fin en español un clásico de la Ordenación del Territorio escrito hace casi 35 años (1967). Aunque el título original sea *Design with nature* y haya sido traducido en español como *Proyectar con la naturaleza*, o en francés como *Composer avec la nature*^{*}, las experiencias y ejemplos concretos que se tratan en la obra (una formación dunar litoral, el trazado de una autopista interestatal, la distribución de los espacios libres en una gran aglomeración urbana, la preparación de un valle para acoger adecuadamente el desarrollo del turismo como función de nueva implantación, la ocupación urbana de una gran área litoral, una cuenca fluvial con superficie superior a los 25.000 kilómetros cuadrados una región metropolitana) son cuestiones claramente ubicadas en la escala de la ordenación territorial, superior a la del urbanismo y obviamente a las prácticas a las que en un español comprensible podemos razonablemente atribuir conceptos como proyecto o diseño.

Ian McHarg, vaya por delante su propia percepción profesional, se define a sí mismo como arquitecto-paisajista, su formación y dedicación han sido las de un arquitecto y un planificador del territorio abierto a muchas cuestiones; «es un hombre complejo que ha dedicado su vida a temas complejos», se dice de él acertadamente en la introducción a la edición española, trabajo sin duda generoso inducido y dirigido por profesores de la ETS de Arquitectura de Valladolid**.

* *Composer avec la nature*, Institut d'Aménagement et Urbanisme de la Région Ile de France, París, 1980, 184 págs. (fue publicado como un número especial de la conocida revista de este prestigioso organismo, *Cahiers de l'IAURIF*, números 58 y 59).

** En la introducción a la edición española se pone también de manifiesto que el libro, pese a su ya larga vida, ha sido «más citado que bien conocido» y poco influyente en España, tanto en aplicaciones reales, como en desarrollos metodológicos; salvo excepciones, como las representadas por los desaparecidos profesores Fernando González Bernáldez y Ángel Ramos.

McHarg escribió su principal libro en el contexto del nacimiento del pensamiento ecológico como ideología y como disciplina que buscaba su implantación en la sociedad y el sistema científico de los Estados Unidos de América. Esta circunstancia se pone claramente de manifiesto en el prólogo de Lewis Mumford a la primera edición, en la amistad del autor, en ese momento, con figuras como Rachel Carson, Barry Commoner, Paul Erlich y Ralph Nader, o en el hecho de que la obra fuera inducida por una organización pionera en las ideas sobre protección de la naturaleza (*Conservation Foundation*). En la introducción a la edición española, se puede encontrar, además de unos interesantes apuntes biográficos sobre McHarg, la síntesis de los antecedentes bibliográficos y del ambiente científico y planificador en que trabajó el autor.

Los postulados de mayor interés actual de esta importante obra pueden sintetizarse con algunos de sus propios párrafos:

- «Necesitamos la naturaleza tanto en la ciudad como en el campo» (pág. 9).
- «Hay que conocer en profundidad un lugar para utilizarlo y gestionarlo» (pág. 144).
- «No sólo necesitamos una mejor comprensión del hombre y de la naturaleza, sino también un método de actuación con el que nosotros, con más responsabilidad que otros, podamos garantizar que el producto de nuestros proyectos no sea nunca más el saqueo» (pág. 5).
- [Existe] la posibilidad de aplicar principios de planificación ecológica y ponerlos a prueba frente a las exigencias del crecimiento metropolitano y de los mecanismos del mercado» (pág. 79).
- «...un simple examen secuencial del lugar... pone de manifiesto un sistema interactivo, un almacén y un sistema de valores. A partir de esta información resulta posible sugerir cuáles son los usos potenciales del suelo, entendidos no como actividades aisladas, sino como asociaciones entre ellas» (pág. 151).
- ...«lo que vemos es sólo un aspecto importante de lo que es. Es un medio valioso para su comprensión e indispensable para la expresión» [formal de la actuación] (pág. 163)
- «la forma no es la preocupación de los diletantes, sino una cuestión central e inseparable de la vida.... podemos deshacernos del viejo bulo «la forma sigue a la función». La forma no sigue a nada, es esencial a todos los procesos» (pág. 173).
- «la ciudad puede ser considerada como una forma evolutiva que refleja su historia en la morfología; que muestra las buenas adaptaciones y las que no lo son, que contiene rasgos distintivos, algunos de mucho valor y otros de poco valor» (pág. 176).
- «Este es el método: la búsqueda del origen de la identidad de una ciudad, la selección de aquellos elementos —de la identidad natural y de la ciudad creada— que sean expresivos y valiosos, que supongan limitaciones y que brinden oportunidades para un nuevo desarrollo» (pág. 189).

Estas citas literales podrían aumentar y recoger otros muchos planteamientos de interés, pero entiendo que, metodológicamente, contienen los aspectos principales de la obra. En las últimas hay referencias a la ciudad que se explican por los contenidos de los capítulos en que se incluyen, pero podrían relacionarse con cualquier otra parte del territorio. Lo esencial en todo el libro es el conocimiento y la función que se atribuye a la naturaleza en las decisiones

sobre la utilización humana del espacio geográfico, principalmente a través de la planificación. Para abordar esta finalidad McHarg alterna capítulos dedicados a las ideas, conceptos básicos, principios y objetivos, con otros de contenido principalmente metodológico establecidos a partir de las experiencias reales, antes señaladas, de planificación o de estudios preparatorios de planes.

Los capítulos más conceptuales o teóricos, muy apasionados e ideológicos —en el sentido más honorable de este término—, mantienen sus valores de fondo, principalmente el convencimiento de la necesidad imprescindible de un profundo conocimiento de la naturaleza, de sus procesos sustanciales y de su carácter evolutivo y creativo. Aunque la insistencia en ciertos argumentos (el peligro atómico, por ejemplo) haya perdido más dramatismo que vigencia, o algunas afirmaciones parezcan ahora ingenuas, creo que el conjunto de su argumentación ecológica mantiene el gran valor que L. Mumford reconoció al autor en su prólogo: «McHarg reaviva la confianza en un mundo mejor».

Pero el objeto o sentido principal de esta reseña es otro y atañe principalmente a los capítulos metodológicos. La ordenación del territorio sigue siendo una disciplina insuficientemente estructurada; sus conceptos y métodos están escasamente desarrollados y son escasamente compartidos. El libro de I. L. McHarg, utilizado como manual en Estados Unidos, tiene vigencia metodológica para una parte de las demandas que actualmente se hacen a la Ordenación del Territorio. Sus propuestas de análisis cartográfico a escalas medias de los espacios planificados, su selección de variables, su preferencia por un estudio empírico y ágil, su comprensión del plan como proceso y como instrumento de acción que no puede ser reducido al dibujo de un plano final de propuestas, su interés por el estudio de la demanda y por la participación pública son aspectos plenamente vigentes en las prácticas planificadoras actuales. El conocimiento de las características naturales constitutivas de un espacio y los medios planteados para ello en esta obra son perfectamente útiles en la actualidad, bien para establecer un escenario inicial de potencialidades y limitaciones naturales que condicione la ordenación territorial, bien para la asignación de usos del suelo en las escalas medias y en categorías previas a las de la clasificación y calificación urbanísticas. El libro no plantea, sin embargo, la relación entre dichos usos y las estructuras o sistemas que articulan o cohesionan los territorios.

Por estas razones *Proyectar con la naturaleza* debe ser una obra bien conocida por planificadores, investigadores, enseñantes y estudiantes de la Ordenación del Territorio en España, ahora que disponemos de su versión castellana, tan magníficamente ilustrada como las versiones inglesa o francesa que conozco. Aunque en esta publicación no se menciona, en ningún momento, la palabra Geografía, no me cabe ninguna duda del gran interés geográfico de casi todos sus planteamientos. Quizás esa circunstancia esté también relacionada con el contexto científico en el que se produjo el libro. Estoy convencido, sin embargo, de que en su lectura los estudiantes de Geografía y geógrafos interesados en la Ordenación del Territorio establecerán rápidamente una buena sintonía conceptual y metodológica con esta obra imprescindible.

Florencio Zoido Naranjo
Universidad de Sevilla

SÁEZ POMBO, Ester: *Montes públicos, territorio y evolución del paisaje en la Sierra Norte de Madrid*, Madrid, UAM Ediciones, Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Caja Madrid Obra Social, 2000, 245 págs.

La geografía rural goza de buena salud y de una sorprendente actualidad. Es una de nuestras geografías que más y mejor se relaciona con su pasado, con métodos experimentados y con fuentes bien conocidas cuya explotación no deja de mejorarse. Es, al mismo tiempo, una de las disciplinas geográficas que más se actualiza y que encuentra nuevos estímulos para su cultivo: la Estrategia Territorial Europea, los programas medioambientales, los de desarrollo local, entre otras cosas, otorgan nuevas perspectivas a unos espacios rurales en plena crisis por abandono de los usos tradicionales y la vacilante incorporación de los nuevos.

El libro de Ester Sáez Pombo sobre la Sierra Norte de Madrid es una prueba de este buen hacer y de la renovación mencionada. En él se recoge lo esencial de la tesis de la autora, una tesis de largo aliento que pertenece al grupo de las que desde el departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid han indagado sobre las repercusiones de la evolución de la gran propiedad en los paisajes. Dice el director de la tesis, Rafael Mata Olmo, en el prólogo del libro, que la obra es genuinamente geográfica: el objeto de la misma son los territorios concretos, piezas de territorio en las que las particulares formas de titularidad actuando sobre variadas situaciones ecológicas han construido paisajes. Creo que efectivamente este es su principal mérito y su gran valor: construir conocimiento geográfico sólido, con corrección, con detenimiento y rigor, con brillantez documental y expositiva, aportar una pieza más a la mejor geografía.

La Sierra de Madrid (Guadarrama y Somosierra) ha sido objeto privilegiado de la investigación geográfica. Desde el ya clásico trabajo de Manuel Valenzuela sobre su urbanización, a los monumentales tesis en paralelo de Teresa Bullón y Concepción Sanz, sobre el relieve del Guadarrama, occidental y oriental respectivamente, que también publicó en su día la Comunidad de Madrid, los estudios se han sucedido sin cerrar el trabajo sobre un ámbito probablemente inagotable. También el libro de Ester Sáez resulta de una empresa iniciada en paralelo: la tesis de Carlos Manuel Valdés que publicó con el título de *Tierras y montes en la Sierra de Madrid (sectores central y meridional)* el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación en su colección Estudios en 1996; y éste que ha visto, final y felizmente, la luz.

Esa investigación en paralelo suponía entre otras cosas consolidar la línea de los estudios de una nueva geografía forestal con renovados propósitos, documentos y métodos. Desde que Ester Sáez y Carlos Manuel dieran a conocer en 1989 las enormes posibilidades que tiene la documentación administrativa forestal como fuente geohistórica y, muy en particular, los planes anuales de aprovechamientos hasta entonces no utilizados, mucho han avanzado los autores y mucho han contribuido al conocimiento de los montes, de su pasado y de su presente¹. En este sentido el libro que comento supone una obra madura que aprovecha materiales hasta ahora no conocidos o no utilizados, para entender y explicar las respuestas de una

1 Manuel Valdés, Carlos y Sáez Pombo, Ester (1989): «Los planes de aprovechamiento forestales en los montes de la provincia de Madrid 1873-1914» en Bahamonde Magro y Otero Carvajal, L.E. (Eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931. Población y territorio*. Comunidad de Madrid/Revista Alfoz, Vol. I, págs. 289-313.

comarca de montaña, con una proporción considerable de montes públicos, pero distintas situaciones ecológicas y patrimoniales, a actuaciones diseñadas con carácter general: desamortizaciones, tutela y control de la administración forestal, catalogación de montes de utilidad pública, planificación de los aprovechamientos y regulación de las subastas etc...

Ester Sáez acierta a presentar la personalidad geográfica de la zona: una Sierra norte, a la vez muy cercana (en distancia) y muy lejana (en relación) de Madrid, unos rasgos físicos y funcionales que la individualizan, las mancomunidades de villa y tierra históricas, unos ámbitos administrativos que coinciden en parte con la delimitación: la Sierra Norte Comarca de Acción especial en 1988, el Patronato de Agricultura de Montaña (PAMAN) de 1986, los sucesivos Leader, etc... Pero, sobre todo, una ámbito en el que las tierras públicas, en general, y los montes públicos en particular, son un componente fundamental de la organización territorial y de la vida de las comunidades locales, tanto en el pasado (66 % de la superficie total a final del Antiguo Régimen) como en la actualidad (en que suponen 40 %); esa es la razón de ser, el argumento y el núcleo de este trabajo.

Volvamos ahora al principio, el modo en que se engranan en el libro la tradición de los estudios de la geografía rural y su modernidad. Por una parte, se sigue la perspectiva estructural que se practicaba casi en exclusiva en los años setenta y ochenta, aquella tan atenta a la titularidad, a los tamaños de la propiedad, a las tenencias, y a los cambios que traducen estos parámetros. Ello conduce a un estudio diacrónico de la formación de los patrimonios públicos y de su evolución. Es lo que se hace en la primera parte en los capítulos segundo, tercero y cuarto del libro. Se van revisando sucesivamente la génesis de los patrimonios, la organización de las mancomunidades de villa y tierra que se consolidan como grandes propietarios de los terrenos colectivos, las mermas de estos patrimonios por privatizaciones y acotamientos del común para uso de vecinos, las incorporaciones de baldíos a la Corona durante el reinado de Felipe V, las ordenanzas locales y reales, las estrategias de las comunidades locales y de los concejos, etc. y como expresión de todo ello el estado de la cubierta arbórea, los aprovechamientos, los predios. Para ello se utiliza al máximo el Catastro de Ensenada, como manifestación mejorada y ampliada de un clásico recurso de la geografía agraria. Se aporta como novedad un detenido tratamiento de las ordenanzas locales que resultan muy sugerentes en los aspectos de gestión. Los resultados ponen de manifiesto la diversidad de situaciones y, si acaso, que la asignación o dependencia exclusiva a un núcleo de población supone un mayor cuidado de los predios mientras que los montes abiertos (baldíos o comunes de villa y tierra) están más descuidados o desatendidos.

Esta primera parte contiene ya elementos de atractiva novedad: me refiero a la presentación de las dehesas boyales, creadas hasta finales del Antiguo Régimen al hilo del incremento de las necesidades vecinales y que son, en sus múltiples usos y fisonomías, expresión paisajística máxima de la organización concejil y elemento medular de las economías campesinas y de la vida local. Pero es en la segunda parte, en la de «Montes públicos y paisaje en la etapa contemporánea» en la que encontramos un enfoque más nuevo, el de la valoración de la aplicación local de las políticas públicas (en este caso, sobre todo, desamortización, administración forestal y actuación hidrológico-forestal) y el de la síntesis de la relación entre propiedad y paisaje que se lleva a cabo en un excelente capítulo séptimo en el que se presentan para los distintos ámbitos serranos la distribución de los paisajes resultantes de los cambios de titularidad de los dos últimos siglos. Sobre estos paisajes se han concitado y se concitan demandas

diversas: desde las infraestructuras hidráulicas, sobre todo para el abastecimiento de Madrid y su área metropolitana, y las repoblaciones forestales complementarias de carácter hidrológico-forestal, a las demandas recreativas por parte de los madrileños que introducen en los montes de la zona un nuevo valor estratégico en la ordenación del territorio, sin que, paradójicamente, la comarca esté todavía enteramente incorporada o «desenclavada» como se suele decir en francés. «Lo que en la sociedad tradicional constituyó una pieza central del modo de vida montañés, dice la autora, es ahora un elemento vertebrador de gestión territorial que debe equilibrar las demandas de la sociedad global —eminentemente urbana— con el desarrollo local. En esta dialéctica se mueven en la actualidad las políticas y los usos que afectan a los montes públicos».

De este modo se cierra el bucle argumental. El carácter público de los montes en sus distintas modalidades contribuyó a construir territorios de significado económico y social determinado pero con lógicas que no sobrepasaban el ámbito local y comarcal. Estos montes que han ido cumpliendo distintas funciones se incorporan hoy, en el momento de la gran crisis rural y del abandono de población, a demandas y estrategias en buena medida externas. Todo ello se traduce en paisajes.

Vamos ahora a algunos de los resultados y de los aciertos concretos que no quiero que pasen inadvertidos. Uno de ellos es para mí la precisión con la que se restablece el singular proceso desamortizador de la comarca: al mismo tiempo frenado por el paso de los montes «amortizados» a montes «catalogados» y por tanto inalienables, y favorecido por la supresión de las comunidades de villa y tierra en 1837, con extensos patrimonios de alto valor ecológico (pastos, matorral y montes en altas vertientes y zonas cimeras) pero no catalogados, y que, por tanto, pudieron ser privatizados. Con la incoherencia añadida de que, con motivo, de la temprana intervención en la cuenca del Lozoya, el Estado se apresuró a comprar montes que apenas acababa de vender. De ahí la paradójica evolución patrimonial de la comarca: buena parte de lo privatizado en la segunda mitad del siglo XIX es hoy del Estado transferido a la Comunidad Autónoma tras las adquisiciones del Patrimonio Forestal del Estado a partir de 1940.

No puedo, por otra parte, ocultar mis preferencias por el capítulo séptimo donde se consume, como he dicho, el paso del estudio de las estructuras fundiarias al de los paisajes. Lo prefiero por distintos motivos, uno de los cuales es que contiene dos series cartográficas ejemplares. La primera, la de los patrimonios públicos de los distintos municipios: la distribución de los usos, resultado de su historia patrimonial, que tienen los términos del valle del Lozoya ya se ha hecho habitual en los trabajos de campo que se llevan a cabo por parte de los profesores de la Autónoma —esté o no esté presente Ester pero siempre mencionando su autoría—, y que suelen detenerse en el mirador del guarda forestal de Rascafría para ver e interpretar precisamente eso, la serie que va de la fresnedas de los prados de fondo de valle a los rebollares de las laderas bajas, las masas de pino silvestre de las altas y los pastizales cimeros.

La otra serie cartográfica es la de situación actual de titularidad y gestión de los montes públicos en distintos sectores o zonas, delimitados por sus rasgos y trayectorias fundiarias: se cartografían las zonas que ocupan los montes de sociedades de vecinos, municipales de libre disposición, municipales de utilidad pública y del Estado y de utilidad pública sucesivamente en el Sexmo del Lozoya, los Montes Carpetanos, el sector Noreste (Somosierra y Sierra de la

Puebla), el sector oriental, la depresión de Buitrago y la sierra de la Cabrera y los municipios de la rampa. Las denominaciones son, como se aprecia, muchas veces continuidad de la historia; las delimitaciones no son ajenas a la ecología, pero se hacen, en coherencia con el hilo argumental, en función de los cambios patrimoniales y administrativos de la etapa contemporánea. Pues bien, creo que no exagera Mata en su prólogo: «[Los mapas que se aportan en el capítulo séptimo] constituyen la mejor y más acabada expresión de la territorialidad de la gran propiedad pública en su larga evolución, en su concreta distribución y configuración espacial, y como ámbito de coberturas vegetales y aprovechamientos agrarios y forestales». La cartografía de esta obra no es, en suma, simple representación de datos; es instrumento de análisis, en la medida en que aporta muchas informaciones que sólo se ven cuando se dibujan.

Dos últimos comentarios se refieren a los métodos. Por una parte, el recurso permanente al cambio de escala (procesos generales, rasgos comarcales, realidades locales y municipales, montes como unidades de explotación: por ej. dehesas). Por otra parte, la utilidad que muestra tener un planteamiento geohistórico de «ida y vuelta»: el trabajo de campo, la documentación y la cartografía actuales permiten interpretar con corrección las fuentes del pasado; y el análisis del pasado, incluso lejano, hace posible que se entiendan las características actuales del paisaje serrano. «Comprobar en el presente las informaciones territoriales del pasado, buscar en el pasado la explicación del presente» dice haber pretendido la autora. Sin duda, lo ha conseguido.

La tesis está bien ilustrada, aparte de los mapas ya comentados, aunque la calidad del papel no siempre haga honor a las ilustraciones. El estilo es austero, las introducciones y las conclusiones parcas... pero suficientes, sin duda, para que lo principal se perciba nítidamente: es una tesis bien transformada en libro, es una tesis que tiene antecedentes, que dará lugar a que se siga avanzando en su estela, por las muchas cosas que sugiere. Un libro, en definitiva, que hace honor a la trayectoria, y anticipa el futuro, de una geografía rural saludable.

Josefina Gómez Mendoza

LASANTA MARTÍNEZ, T. y ERREA ABAD, M^a.P. (2001): *Despoblación y marginación en la sierra riojana*; Gobierno de la Rioja-Instituto de Estudios Riojanos (Colección "Ciencias Sociales", n^o 9); Logroño; 181 pp. + 2 mapas fuera de texto.

Los procesos de cambio económico y productivo que ha conocido el territorio español en la segunda parte del siglo XX en gran parte de sus regiones y comarcas se han traducido en notorias transformaciones espaciales y paisajísticas. Las áreas rurales y las regiones interiores han sido quizá las más alcanzadas por este fenómeno, mermando seriamente sus efectivos demográficos (hasta el punto de hacer desaparecer pueblos enteros), envejeciendo sus estructuras, polarizando cada vez más la distribución de las actividades productivas, haciéndolas

más periféricas en relación a otros centros, ejes y zonas y produciendo una desestructuración socioeconómica y territorial de las mismas relativamente generalizada.

De un modo más preciso muchas de las áreas de montaña -pues no en todas la evolución experimentada ha seguido esta trayectoria señalada (piénsese en algunas zonas y municipios de la barrera pirenaica, por ejemplo, donde conviven situaciones y dinámicas de signos totalmente distintos)- han sido las más intensamente afectadas; los autores del trabajo que ahora comentamos lo resumen perfectamente en las primeras páginas de la introducción. Las investigaciones y los estudios sobre este tipo de comarcas, respondiendo en buena medida a estas razones, se prodigaron más en decenios anteriores desde aportaciones que como la del profesor Cabero Diéguez sobre el estado actual de las regiones montañosas se hicieron en el inicio de los años ochenta, hasta la síntesis esquemática, pero altamente indicativa, que una nutrida representación de geógrafos plasmó en el número monográfico que editó la revista *El Campo* sobre la montaña en los años noventa. Las intensas transformaciones que, en algunos casos, conoció el rico patrimonio natural que encierran aunó los esfuerzos de muy diferentes procedencias científicas y sociales en defensa de estas comarcas. El ejemplo más significativo fue el de Riaño (León) y las Jornadas sobre la montaña celebradas allí en 1984, poco antes de la construcción del nuevo embalse que anegó prados y tierras de esta parte de la Montaña de León.

Luego, aún no habiendo concitado tan elevado interés las zonas de montaña en el último decenio, la producción sobre ellas, lejos de ser testimonial ha seguido traduciendo resultados, como el trabajo de recopilación, revisión y resumen de estudios coordinado en 1992 por los profesores Cabero Diéguez, Majoral Moliné y Rodríguez Martínez (presentado al vigésimo-séptimo Congreso de la UGI celebrado en Washington) o la detallada selección bibliográfica sobre estas zonas que, dirigida por la profesora Frutos Mejías en 1996, se aportó a la primera reunión hispano-británica de geografía rural. La progresiva aplicación y puesta en marcha de programas y acciones de desarrollo rural, financiadas con fondos comunitarios, que se han sucedido desde la segunda parte de los años ochenta han actuado como acicate para proporcionar un nuevo impulso a los trabajos y estudios sobre la montaña.

En este contexto es en el que ha de enmarcarse el trabajo elaborado por Teodoro Lasanta y M^a Pilar Errea sobre la montaña riojana que ahora glosamos. Y ello por una razón fundamental, pues tanto los autores como la institución a la que pertenecen, el Instituto Pirenaico de Ecología (IPE), ofrecen un perfil, madurez y solvencia científicos claramente orientados y sobradamente demostrados, siendo la publicación que ahora reseñamos una muestra de cuanto afirmamos y de las muchas investigaciones realizadas. Entidad profesional y autores son, ante todo, claros exponentes de la producción científica interdisciplinar española (en las que la Geografía alcanza una representación muy destacada) sobre las áreas de montaña. Está se encuentra también reforzada por los miembros del Departamento de Geografía de la universidad riojana y de una red interdisciplinar de trabajo, muy ligados en su quehacer investigador al IPE y en su ámbito de estudio al Pirineo y al Sistema Ibérico sobre todo (ahí están, igualmente, los proyectos y publicaciones de García Ruiz, Ortigosa Izquierdo, Arnáez Vadillo, Ruiz Flaño, Montserrat, Fillat, etc.).

La presente publicación se integra claramente en esa línea. Es un estudio de un área de montaña diseñado a partir de una idea central que actúa como referencia constante: el proceso de despoblación de este espacio rural serrano y su incidencia en el declive y transformación

de su modelo de usos y gestión, reflejado tanto en los paisajes que esta dinámica ha configurado como en el planteamiento de distintas alternativas de futuro que apuntan, entre otras consideraciones y de forma similar a lo acaecido en otros macizos y sierras, hacia la recuperación del propio espacio. Esta misma idea de la evolución demográfica tan intensamente recesiva en muchas de las montañas españolas, pero también con signos donde los contrastes entre unas y otras están presentes, ha suscitado también el interés investigador de trabajos como el recientemente publicado en la Revista de Historia Agraria. Los autores han ofrecido, asimismo, resultados harto demostrativos en otras investigaciones anteriores sobre una eje directriz vital para entender la dinámica del paisaje en estas zonas de montaña: los procesos de abandono y sus implicaciones en la regeneración vegetal de las mismas, en las potencialidades pascícolas, etc.

La montaña riojana, ámbito de la presente publicación, ocupa una superficie de algo más de 2.600 kilómetros cuadrados, con una representatividad porcentual ligeramente superior a la mitad de todo el territorio regional (52,7%); alberga 65 municipios (37,5% de todos los de La Rioja) y en ella viven 16.611 habitantes (6,3% del total de la región). Los ríos que la surcan de sur a norte articulan el espacio montañoso riojano en una serie de valles que de oeste a este, desde los ríos Tirón y Oja hasta el Cidacos y el Alhama, atraviesan las sierras ibéricas en su descenso hasta el Ebro y definen unidades de organización comarcal y subcomarcal. La estructura del trabajo, después de una detallada introducción donde se traza el balance demográfico y dinámico general de las áreas de montaña en España y se esboza una presentación de la montaña riojana, aborda el análisis demográfico (capítulos II y III), el estudio de los usos del suelo y de las actividades económicas (capítulo IV), la incidencia paisajística de procesos vinculados a los temas antes estudiados (capítulo V) y una síntesis más que representativa donde habla de la marginación y de la recuperación del espacio.

El análisis demográfico esquematiza, al principio, la evolución demográfica en la montaña española (usando 14 comarcas-tipo, con fuerte predominio de las montañas septentrionales: 11 ó 12). Igualmente define e identifica las causas de la despoblación que han experimentado durante el siglo XX (con la constante referencia comparativa entre la media en España y el comportamiento en la montaña riojana), distinguiendo a este respecto entre causas externas (impulso industrializador y urbanizador que desplaza muchas industrias desde la montaña al llano y sus ciudades, sobre todo entre los años 20 y 60 del siglo XX) y causas internas (ligadas a las características físicas del territorio montano y a la estructura social dominante en la sierra riojana). Efectúa asimismo un análisis de la evolución demográfica en La Rioja, referencia contextual regional donde se comparan la montaña y el llano; un análisis del proceso migratorio en la montaña riojana, comparando la situación de todos y cada uno de los valles que articulan este espacio, siendo especialmente abrumador el ejemplo del valle del Cidacos (cuya densidad de población en 1996 era veinte puntos inferior a la de principios de siglo) e incluso la media de toda la montaña, donde esta diferencia se reduce algo más: 13 puntos; un análisis de la estructura demográfica, donde se hace evidente el descoyuntamiento de las pirámides; y se finaliza con un análisis de la población en relación con la actividad económica, donde los valles de Leza y Jubera son los más marginados. Todo este análisis demográfico se completa con los pueblos deshabitados, el proceso temporal de despoblamiento (concentrado en el período de los 60 y 70, fundamentalmente; la montaña riojana concentra 46 de los 52 despoblados), la identificación de núcleos con un acusado riesgo

de despoblamiento en los próximos años y la revitalización que se ha sucedido, más recientemente, en algunos pueblos. El aparato fotográfico que se acompaña no deja lugar a dudas sobre la intensidad física alcanzada por el proceso de despoblamiento: los pueblos de Aluzarra, Cilbarrena u Oliván, por ejemplo, son sólo muestras de un hecho que es muy generalizado.

Se hace a continuación, tras una significativa y preciosa cita de Juan Benet en su obra *Volverás a región*, un repaso de los rasgos que caracterizaban la gestión tradicional en la montaña riojana por parte del hombre y los que la definen hoy. Un cambio que supone pasar de una explotación global de los recursos del territorio (con implicación directa sobre la deforestación de gran parte del mismo), en el sistema tradicional, a los sistemas de gestión que se desarrollan desde mediados del siglo XX, con un generalizado abandono de los campos de cultivo, el declive definitivo de la industria serrana y el surgimiento de una nueva orientación en los modelos ganaderos. Tras ello se estudian las consecuencias de la marginación productiva en la dinámica del paisaje: revegetación de laderas y evolución geomorfológica de los campos de cultivo tras el cese de la actividad agraria son sus ejes principales. Se desemboca de este modo en la definición y análisis de las dos alternativas más viables para este espacio montañoso: el posible desarrollo de la ganadería extensiva y el potencial pascícola de los campos abandonados, por una parte, junto a las expectativas del turismo rural, por otra. La tesis final con la que se cierra este trabajo es la de revitalizar el territorio serrano, pues, según sus autores, constituye la mejor alternativa para mantener los recursos naturales, el patrimonio arquitectónico y la diversidad paisajística.

Acompaña a todo este trabajo un rico y prolijo apéndice estadístico donde se recogen los indicadores y variables más identificativos de la que se constituye en referencia central de la investigación, ordenados por municipios y valles en que éstos se insertan. De igual manera los dos mapas fuera de texto que cierran la publicación (mapa forestal y mapa de vegetación, ambos a escala regional) consolidan la calidad de la misma, convirtiéndola en una referencia nueva, importante e imprescindible en la bibliografía española sobre las áreas de montaña y en la producción científica actual que sobre éstas se viene realizando.

Juan Ignacio Plaza Gutiérrez
Universidad de Salamanca